



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Suan

Estado No. 47 De Jueves, 10 De Septiembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

| Radicación | Clase | Demandante | Demandado | Fecha Auto | Auto / Anotación |
|-------------------------|-----------|---------------------------|----------------------------------|------------|---|
| 08770408900120200001700 | Ejecutivo | Daniel Machacon Hernandez | Jaison Amador De La Hoz Angarita | 09/09/2020 | Auto Concede - La Renuncia Del Poder Otorgado Por El Demandado. |
| 08770408900120170005500 | Ejecutivo | Walberto Guerrero Ordoñez | Hilda Esther Santander De Rivera | 09/09/2020 | Auto Decide - Aprobar Avaluo. |

Número de Registros: 2

En la fecha jueves, 10 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DAHIR ALBERTO MOSCOTE SAUMETH

Secretaría

Código de Verificación

327cd0a7-58d3-4029-abb1-8f96211a11c8